

CIRCULAR No. D.P. 05-2,020

Α

: Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Centros Regionales y Centros Universitarios, Escuelas no Facultativas, Jefes de Departamento. Secretarios Adjuntos y Tesoreros. Auxiliares de

Tesorería o quien haga sus veces.

DE

: Dr. Vidal Inés Ramírez Escalante Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. Juan Carlos Palencia Molina Director General Financiero

ASUNTO

: Vinculación de la partida anterior del SIIF con la nueva codificación

SICOIN.

FECHA

: 25 de febrero del 2,020

Estimados Señores.

Por este medio se solicita a los tesoreros o quien haga sus veces, elaborar el mapeo de ingresos, gastos y salarios (plazas) de su unidad, esto con la finalidad de realizar la vinculación de la partida anterior del SIIF con la nueva codificación SICOIN.

La importancia de finalizar con dicho mapeo es para que la unidad pueda ejecutar sus ingresos, gastos y salarios con la codificación SICOIN que corresponda.

Como se les indicó anteriormente por correo a los señores tesoreros, cualquier duda al respecto se pueden comunicar al Departamento de Presupuesto de la manera siguiente, en lo que a esta circular se refiere:

Lic. Juan Alberto Pérez Mach Licda, Julia Waleska Cotí Sinav Lic. Marco Antonio Guzmán Fuentes Tema: INGRESOS Tema: GASTOS

Tema: SALARIOS (plazas)

Sin otro particular, suscribo atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

c.c. Archivo/:recsdef

